

La formación técnico-profesional en el nivel secundario. Algunas reflexiones¹

María Rosa Almandoz*



Las reflexiones y los aportes planteados por Françoise Ropé, valiosos en sí mismos, son además oportunos hoy, en la Argentina, dada la particular relevancia que la política educativa le otorga a la educación técnico-profesional, en el marco del fortalecimiento de la educación polimodal o de la educación secundaria.

Françoise Ropé, ha sido muy clara y explícita acerca del andamiaje conceptual que está en la base de la pedagogía centrada en competencias; y ustedes no desconocen que los trayectos técnico-profesionales se han desarrollado según esos criterios, si bien han incorporado adecuaciones locales.

Este es un buen momento, luego de los diez años que han transcurrido a partir de la sanción de la Ley Federal de Educación durante los cuales se han celebrado sucesivos acuerdos del Consejo Federal de Cultura y Educación, para detenernos y reflexionar acerca de cuál es el sentido y la significación que hoy consideramos debe adoptar la educación polimodal, en particular aquella que aborda la formación técnico-profesional, cuál va a ser la identidad y el mandato específicos de este nivel.

Es conveniente hacer una distinción entre el nivel prescriptivo-macro, que se expresa en los acuerdos celebrados, y el nivel institucional-micro, que se expresa en las escuelas, en los profesores, en los estudiantes y en sus comunidades cercanas. Nombrar de diferente manera los niveles del sistema educativo, establecer distintos cortes temporales en los niveles y ciclos, puede constituir un acto rápido; pero construir el significado y las representaciones sociales asociados a ellos mismos constituye, tal la cita de Brunner realizada por Françoise, un largo proceso de negociación.

Durante los últimos diez años, las distintas provincias han iniciado –y en algunos casos han consolidado– cambios importantes en el nivel polimodal, tanto en términos curriculares como institucionales. Si bien se efectuaron en el marco de los Acuerdos Federales, hoy constituye un desafío central trabajar conjuntamente en la línea de garantizar principios y criterios que le otorguen rasgos y condiciones de unidad al sistema educativo argentino. Si se intentara trasladar a un mapa lo que está sucediendo en la educación polimodal o en la educación secundaria, incluso en el nivel superior no universitario, en lo relativo a la formación técnica encontraríamos un alto nivel de diversidad, expresado tanto entre jurisdicciones como al interior de ellas mismas entre los distintos establecimientos.

* Directora Ejecutiva del Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET). Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la República Argentina.

¹ Este texto es la transcripción de la ponencia pronunciada por la Lic. María Rosa Almandoz en el marco del Seminario *Desafíos de la Educación Secundaria en Francia y en los países del Cono Sur*, organizado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y la Embajada de Francia en la Argentina (Buenos Aires, 2003).

Es posible identificar diferentes niveles de complejidad institucional y curricular, diversidad de cargas horarias de formación, distintos modos de abordar las prácticas profesionalizantes, así como diferentes estilos y formas de articulación con el mundo del trabajo; todo ello hoy en la Argentina puesto en juego para formar un mismo perfil profesional. Aludir al mundo del trabajo tiene sus complicaciones desde el punto de vista conceptual, ya que adopta múltiples sentidos y significados; pero referencia un tipo de relación, amplia y abierta, que contempla y a la vez excede la relación escuela-empresa.

Los sucesivos Acuerdos Federales han abordado, por partes, los diferentes aspectos involucrados en los cambios introducidos por la Ley Federal de Educación. En relación a la formación técnica resulta necesario construir una perspectiva que integre los avances parciales. En particular, revisar las lógicas curriculares diferentes adoptadas para formular por un lado los contenidos básicos comunes del nivel polimodal y por otro los trayectos técnico-profesionales. A nadie se le escapa que un perfil técnico no se forma a partir de la suma de las partes, sino que es necesario asegurar una muy buena articulación entre la formación de fundamento, la formación orientada y la formación técnica específica.

¿Cuál es el nivel de autonomía curricular e institucional deseables entre los trayectos técnico-profesionales y el nivel polimodal? El carácter opcional de los trayectos técnico-profesionales, su posible cursado en forma paralela o posterior al nivel polimodal, es hoy un tema en cuestión y serán los Encuentros Federales los espacios específicos para su discusión y elaboración de consensos. Tal cuestión también alude a una tensión, aún no resuelta en el plano de acuerdos generales y en las diferentes implementaciones, entre la formación general y la formación diversificada.

Los aportes de Françoise son sumamente importantes para clarificar este tema. Los argumentos que están en la base de la formulación modular de los trayectos técnico-profesionales y de la particular relación con el nivel polimodal tienen muchos puntos de contacto con sus reflexiones. La posibilidad de cursar los trayectos técnico-profesionales en forma paralela o posterior al nivel polimodal, como itinerario parcial o como trayecto completo, se vincula con el concepto de «capital formativo» o de «cartera de competencias», propiedad individual de cada uno de los sujetos, con una lógica que apunte al incremento y a la necesaria actualización de condiciones de empleabilidad en relación con el mercado de empleo y la inserción laboral.

Es conveniente aclarar dos puntos: el concepto de competencias utilizado en la formulación de los trayectos técnico-profesionales tiene algunas diferencias con las definiciones efectuadas por Françoise; en particular las derivadas del contexto socio-laboral, la estructura productiva, la organización del trabajo y el mercado de empleo que diferencian a nuestro país de la situación en Francia. Muchas veces utilizamos términos similares pero con contenidos de significación diferentes.

En segundo lugar, en varias jurisdicciones se han desarrollado, atendiendo a las características de las instituciones escolares y a las formas y condiciones de organización laboral de los docentes, particulares combinaciones curriculares de los contenidos prescriptos para el nivel polimodal y para los trayectos técnico-profesionales; incluyendo, en algunos casos, los contenidos básicos comunes formulados para el tercer ciclo de la EGB y los módulos de vinculación con el mundo del trabajo como trayectos pre-profesionales.

Estas alternativas ponen en tensión dos cuestiones: el equilibrio entre el carácter propedeútico y terminal del nivel polimodal y de los trayectos técnico-profesionales y la oportunidad de elección, temprana o postergada, de una especialidad.

En conclusión, el estado actual de la implementación de la formación técnico-profesional, independientemente de los acuerdos federales celebrados, muestra un alto nivel de heterogeneidad en aspectos sistémicos sustantivos. No estamos hablando de una diversidad no reñida con criterios mínimos de unidad, de una diversidad que exprese procesos de innovación, sino de una diversidad que está mostrando circuitos diferenciados de calidad en la formación de técnicos.

Tal situación tiene incidencia, además, en las titulaciones. Los títulos constituyen un referencial orientador en los procesos de inserción laboral y las nuevas titulaciones encuentran dificultades tanto en los potenciales sectores empleadores como en la matriculación en los colegios profesionales.

Por último, algunas referencias acerca de una mirada de mediano plazo.

En primer lugar, hoy resulta necesario ubicar la educación técnico-profesional en la perspectiva estratégica del desarrollo del país. Dar respuestas a la heterogeneidad existente implica revisar el diseño de políticas y estrategias, identificar los puntos de articulación -objetivos, funciones, procesos y resultados- entre los sistemas formativos y los sistemas socio-productivo y laboral; y resolver requerimientos diferentes en materia de calificaciones y competencias, tanto en el nivel de las especialidades como en el de las habilidades básicas.

En segundo lugar, la educación técnico-profesional, iniciada en nuestro país hacia finales de la década de los '50, ha mostrado avances, en términos comparativos con otras modalidades, que hoy es necesario recuperar y resignificar: valorización del trabajo; carácter propedéutico hacia carreras de nivel superior vinculadas con el desarrollo tecnológico nacional; formación centrada en las ciencias exactas; ampliación de oportunidades educativas para sectores socioeconómicos desfavorecidos; egresados con mayores capacidades de gestión laboral y productiva y posibilidades de inserción en el mercado de empleo.

En tercer lugar, en la Argentina, tres condiciones a resolver aparecen como centrales al momento de definir las políticas y estrategias de formación: la complejidad del proceso de identificación de los requerimientos -industria, actividades artesanales, sector informal-, la desvinculación entre sistemas de formación y unidades de producción y la rigidez de los sistemas de formación.

Con respecto a la primera condición, en contextos de alta heterogeneidad estructural, como es el caso de la Argentina, la identificación de los requerimientos de formación técnico-profesional hace necesaria la participación activa de los diferentes sectores, tanto en lo referente a la definición de las competencias y capacidades relativas a los diferentes perfiles como en la relación entre la formación teórica y la práctica.

Supone, además, contar con instancias institucionales adecuadas y dinámicas que permitan organizar y promover el involucramiento de los actores del mundo del trabajo, -a través de foros sectoriales u otras estrategias- en el diseño, la implementación y la innovación de la formación técnico-profesional.

La desvinculación entre sistemas de formación y unidades de producción, segunda condición a considerar, constituye uno de los desafíos centrales a resolver y guarda una estrecha relación con la primera condición enunciada. Una fuerte articulación de la formación técnico-profesional con el desarrollo local -intersección de lo local con lo sectorial- permite avanzar hacia instituciones complejas de formación técnico-profesional, de modo de optimizar los recursos territoriales, tanto físicos como humanos, y aprovechar las capacidades instaladas. A la vez, facilita brindar una atención focal a la capacitación de las pequeñas y medianas empresas y al desarrollo de cadenas productivas.

Con respecto a la tercera condición, resulta necesario operar tanto en el plano macro-institucional (sistema de formación técnico profesional) como en el plano micro-institucional (escuelas técnicas y centros de formación profesional).

En términos de asegurar la unidad -normativa y de ejecución- del sistema de formación técnico-profesional argentino, será necesario avanzar en forma sostenida en dos ejes:

- sistema de calificaciones sectoriales -acreditación y certificación de competencias y capacidades profesionales- estructurado en torno a dos categorías básicas de certificación: una general y orientada hacia áreas ocupacionales amplias (titulaciones técnicas de nivel medio y superior no universitario) y otra más específica y orientada hacia grupos de ocupaciones determinados (calificaciones profesionales);
- estándares de calidad institucionales y curriculares a partir de los cuales se orientan los procesos de homologación de ofertas de formación técnico-profesional.

En el plano micro-institucional, las acciones deberán orientarse principalmente a fortalecer la organización y la gestión de las unidades educativas (en particular su vinculación con el medio socio-productivo), la capacitación de sus equipos directivos, la formación de formadores y la renovación del equipamiento de escuelas técnicas y centros de formación profesional.

